



56°  
CONGRESO ARGENTINO DE  
**NEUROLOGÍA**

19 al 22 de Noviembre de 2019  
Mar del Plata - Sheraton Hotel  
Buenos Aires - Argentina



## 56° CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGÍA

19 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

### REGLAMENTO

Los trabajos se presentarán en la modalidad: e-POSTER

La presentación de trabajos científicos será en formato e-poster. Una vez recibido el acuse de aceptación de su trabajo deberá enviar el e-poster final en formato power point en una plantilla que estará disponible online.

EL ENVÍO DEL RESUMEN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO

*La fecha límite para el envío de resúmenes es el:*

**31 de julio de 2019 A LAS 23 HORAS 59 MIN**

**La comunicación sobre la aceptación o rechazo del trabajo será enviada el día 30 de septiembre.**

**En caso de ser aprobado, el e-poster en formato power point podrá subirse al sistema hasta el 31 de octubre.**

### MODALIDAD DE ENVÍO

La única modalidad será la vía electrónica, desde la página de internet de la Sociedad Neurológica Argentina.

### NORMAS PARA EL ENVIO DE RESUMENES

- Es obligatorio excluir el nombre de la institución, tanto en el título como en el cuerpo del resumen.
- Los resúmenes deberán presentarse únicamente en español.
- El presentador del trabajo debe estar inscripto al Congreso (en el momento de la presentación).
- Todos los trabajos llevarán el nombre de sus autores y el lugar de trabajo de cada uno.
- Asimismo, se considerará un requisito imprescindible para la presentación de trabajos que, en los casos que correspondiere, figure si existe algún conflicto de interés, especificando sus características. Este paso se mostrará al Finalizar el trabajo.
- No se podrán incluir tablas o gráficos.
- Debe aclarar si postula el trabajo a premios, en cuyo caso deberá enviar también, independientemente del resumen, **el trabajo completo** con formato de publicación siguiendo los lineamientos de la Revista Neurología Argentina. **No deberá incluir** los datos de **autores e instituciones** en el trabajo final para que la evaluación pueda realizarse anónimamente. De otra forma el trabajo no será aceptado.

- Los datos de autores e instituciones deben ingresarse en el área indicada para ello.
- Los resúmenes que no cumplan con el formato especificado serán rechazados.
- Los resúmenes referidos a casos clínicos que a juicio del Comité Científico no contengan suficientes datos y conclusiones relevantes y que se presenten sólo por su baja frecuencia serán rechazados.

De acuerdo con las recomendaciones recibidas desde la Secretaría de Salud se sugiere que: 1) Los trabajos científicos (posters, presentaciones orales, resúmenes, etc.) deben indicar que un Comité de Ética en Investigación (CEI) aprobó la investigación y que se ha obtenido el consentimiento informado de los participantes. 2) Si la investigación contó con una excepción para el requisito del consentimiento informado, se debe indicar que la excepción fue aprobada por un CEI. 3) Los comités científicos deben exigir el aval del CEI que aprobó la investigación. 4) Los comités científicos adhieran a estas recomendaciones y, en consecuencia, se sugiere incluirlas en las instrucciones para la presentación de trabajos (se adjunta el documento completo).

**Los resúmenes aceptados serán publicados en un suplemento de la Revista Neurología Argentina.**

NOTA: La metodología para la evaluación de los trabajos científicos se basa en la puntuación de los siguientes aspectos del trabajo:

Redacción - Hipótesis/Objetivo – Metodología – Resultados – Conclusiones – Relevancia de los resultados

Cada uno de los trabajos será evaluado, en forma anónima, por dos miembros del Comité Científico. En el caso que haya discordancia entre las correcciones de los 2 revisores (aprobado/desaprobado), estos abstracts serán revisados nuevamente entre todos los integrantes del Comité Científico.

Los trabajos presentados a Premio serán evaluados por un Comité Independiente del Comité Científico y del Comité Organizador.

Jurado de Premios 2019: Dr. Andrés Barboza, Dr. Oscar Gershanik, Dr. Miguel Pagano, Dr. Marcelo Rugiero.

Premios 2019:

- Premio Sociedad Neurológica Argentina
- Premio Dr. J. M. Ramos Mejía
- Premio 56º Congreso Argentino de Neurología
- Premio Vocación (primer autor menor de 35 años)
- Premios ALCEM

#### Instrucciones para la redacción de Resúmenes

- **Introducción y objetivos** (claramente explicitados)
- **Material y métodos** (descripción general de la metodología empleada y detalle en particular del o los métodos principales)
- **Resultados** (deben presentarse en forma suficientemente explícita con datos cuantitativos y estadísticos)
- **Conclusiones** (concretas, derivadas de los resultados y en concordancia con los objetivos iniciales)
- Si en la redacción se incluyen abreviaturas, cada una de ellas deberá ser definida en la primera ocasión que se la escriba.

- Las drogas deben figurar con su nombre genérico y en minúscula.
- Límite de contenido limitado por el sistema de recepción de resúmenes.

#### Instrucciones para la presentación online de resúmenes:

- El autor que presente el resumen, en adelante el **“Autor Responsable”**, será el responsable de la correcta presentación de este.
- El autor responsable deberá ingresar a la web del evento en la cual deberá registrarse, ingresando su e mail y creando una contraseña. Una vez registrado, esta contraseña le servirá para volver a ingresar tanto para modificar sus trabajos como para la inscripción online.
- Cuando ingrese podrá ver los trabajos presentados y sus estados: Abierto o Finalizado.
- Los trabajos pueden ser guardados para completarlos en otro momento. Estos trabajos tendrán estado Abierto.
- Todo trabajo Abierto deberá ser Finalizado para completar su presentación.
- Se informa en pantalla las fechas límites para presentación de nuevos trabajos y para finalizar la presentación de trabajos ingresados.
- Al ingresar el trabajo deberá seguir los pasos 1 al 5 indicados en el sistema sin omitir ninguno de ellos.
- En caso de que por su característica la modalidad no requiera uno de los pasos, éste se encontrará deshabilitado.
- Siga atentamente todas las instrucciones durante la presentación del resumen.
- La presentación de un resumen constituye un compromiso por parte del autor de presentarlo, si fuera aceptado.
- Se le confirmará la recepción cuando usted **finalice su trabajo**.
- Los autores deben cargarse en el Paso 2 indicando la institución a la que representan con su trabajo.
- Los autores no deben incluirse en el texto del resumen como tampoco las instituciones a las que representan.
- El autor que realiza la presentación durante el congreso, en adelante **“Presentador del Trabajo”**, debe ser indicado durante su carga, y debe suministrarse también su número de documento. Durante el proceso de carga del trabajo, el orden de los autores puede ser modificado. Sin embargo, el Presentador del trabajo debe ser colocado en primer lugar.
- No se permitirán cambios en las listas de autores luego de **finalizada la presentación**.
- Todos los autores deben estar en conocimiento del material enviado.
- El sistema le indicará durante el proceso de carga la cantidad de espacio disponible y ocupado, expresado en porcentaje. Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto.

#### IMPORTANTE:

El material presentado es responsabilidad del **AUTOR RESPONSABLE**.

El sistema enviará todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla del **AUTOR RESPONSABLE**. La SNA no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse en la comunicación.

Futuras publicaciones o certificaciones serán emitidas con los datos como han sido ingresados en el sistema. Verifique la veracidad y exactitud de los datos enviados.

---

NO SERÁ CONSIDERADO PARA SU EVALUACIÓN EL TRABAJO QUE NO HAYA SIDO FINALIZADO.

---